PlantaDoce.

Público

Madrid invierte 854 millones de euros para más de 8.800 plazas en residencias

El Gobierno autonómico ha aprobado la celebración de un nuevo acuerdo marco que fija las condiciones de contratación de plazas concertadas.

PlantaDoce
3 sep 2021 - 10:30

Madrid reactiva el sector de la tercera edad. El Gobierno autonómico ha aprobado la celebración de un nuevo acuerdo marco que fija las condiciones de contratación de plazas concertadas en residencias de mayores de la región, que permitirá contar con **un total de 8.839 plazas**, y que cuenta con una inversión superior a 800 millones de euros.

Se celebra por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios para las plazas mencionadas en las modalidades de financiación total (5.359) y parcial (3.490) durante los próximos cuatro años. La inversión total asciende a 854,2 millones de euros, lo que se traduce en 191 millones más que el anterior acuerdo marco.
Ahora se continuará con el proceso de licitación, tras el que se abrirá el ofrecimiento de

https://www.plantadoce.com/publico/madrid-invierte-854-millones-de-euros-para-mas-de-8800-plazas-en-residencias

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

plazas para realizar los nuevos contratos derivados.

El nuevo texto, que sustituirá al vigente desde 2017, establece las características (régimen económico, criterios de adjudicación y prescripciones técnicas, entre otras) de los contratos derivados que licita el Gobierno regional para la contratación de estas plazas, cuyo precio se incrementa un 37,4%, al pasar de 54,51 euros diarios actuales a 74,88 euros.

Madrid incrementa en 191 millones de euros la inversión para el sector residencial

Este incremento diario más por plaza va a permitir aumentar en cinco puntos el ratio de personal de atención directa de los centros, en el que se incluyen médicos, enfermeros, gerocultores, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales o psicólogos. El nuevo acuerdo marco eleva además la ratio para la suma de todos los profesionales encargados de la limpieza, cocina y mantenimiento, según informa la administración madrileña.

Otra de las grandes novedades del nuevo acuerdo marco tiene que ver con los criterios de adjudicación de los contratos, ya que por primera vez los aspectos relacionados con la calidad en la atención tendrán más peso que la oferta económica de los licitadores. La puesta en marcha de talleres innovadores de terapia, la contratación de mayor número de fisioterapeutas o animadores socioculturales, la existencia de planes de formación continuada para todos los trabajadores, la mejora de sus condiciones salariales, la disponibilidad de mayor número de habitaciones individuales o la instalación de tecnología preventiva son algunos de estos aspectos que primaran, según el Ejecutivo regional.

El actual pliego introduce por primera vez criterios homogéneos para la evaluación de la calidad de alimentación de los centros. Además, con el objetivo de incrementar las garantías de buen servicio a los usuarios, el nuevo texto endurece el régimen de penalizaciones ante posibles incumplimientos.

https://www.plantadoce.com/publico/madrid-invierte-854-millones-de-euros-para-mas-de-8800-plazas-en-residencias

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.